



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2010.

VISTO las Resoluciones N°s. 253, 254, 255, 256 y 257/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Docentes Auxiliares del Departamento de Ingeniería Mecánica por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional Santa Fe ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Santa Fe a los Docentes Auxiliares pertenecientes al Departamento de Ingeniería Mecánica, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de CINCO (5) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1609/2010

<u>UTN</u>
r.a.h.
n.e.b.
g.f.p.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1609/2010

**FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

ROJAS, Héctor Luis Alberto	Área Organización-Producción	1 D. S.
D.N.I. N° 12.884.195	Mantenimiento	
Legajo UTN N° 43370	Ingeniería Mecánica	
GALLEGO, Raúl Afer	Área Termomecánica	1 D. S.
D.N.I. N° 8.485.464	Mecánica de los Fluidos	
Legajo UTN N° 19864	Ingeniería Mecánica	
ROMERO, Oscar	Área Materiales	1 D. S.
D.N.I. N° 14.402.026	Química Aplicada	
Legajo UTN N° 37900	Ingeniería Mecánica	
GONZALEZ, Julián	Área Termomecánica	1 D. S.
D.N.I. N° 13.163.577	Termodinámica	
Legajo UTN N° 28460	Ingeniería Mecánica	
PAUTASSO, Osvaldo.	Área Termomecánica	1 D. S.
D.N.I. N° 6.259.880	Máquinas Alternativas y Turbomáquinas	
Legajo UTN N° 8.357	Ingeniería Mecánica	

*K*